



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 15 De Lunes, 1 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120200002000	Ejecutivo	Alvaro Vizcaino Fonseca	Alcaldia Municipal De Candelaria	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08638318900120180026500	Ejecutivo	Society Protection Technisc Colombia Ltda -Soproteco Ltda Y Otro	Ese Hospital Departamental De Sabanalarga	29/01/2021	Auto Decide
08638318900120140019300	Ejecutivo	Eduardo Enrique Cabrales Amaranto	Municipio De Candelaria	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 1 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

8411b6c2-2ddc-471f-ac84-5b72a790845f